

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3316** *HOTELES MARITIMOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de HOTELES MARITIMOS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 31 de julio de 2026, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de agosto de 2026, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 y de reservas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Es Castell, 5 de junio de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Fundación Rubio y Tudurí Andromaco, representada por D. Jesús Flórez Álvarez.

ID: A260025576-1